Santiago, a 27 de marzo del 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
PRESENTE

Ref: Informa hecho esencial – Acuerdos adoptados en Junta Ordinaria.

De nuestra consideración:

Conforme a las instrucciones impartidas por vuestra Comisión, contenidas en las circulares N° 662 y N° 1737, lo establecido en el artículo noveno e incisos primero y segundo del artículo décimo, ambos de la Ley N°18.045, y estando debidamente facultado por la junta de accionistas de **Seguros de Vida Suramericana S.A.** para hacerlo, vengo en informar, en calidad de hecho esencial, que en junta ordinaria de accionistas celebrada el 25 de marzo del 2025, se acordó por la unanimidad de los accionistas presentes, correspondiente al 100% de las acciones emitidas, lo siguiente:

i) Aprobar el balance general de la sociedad al 31 de diciembre de año 2024, los estados financieros y el informe de los auditores externos, Sres. EY. Así como también aprobar la memoria anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre del año 2024;

ii) Se acordó, por la unanimidad, no distribuir la utilidades del ejercicio;

iii) Aprobar las remuneraciones de los Sres. Directores del año 2024 y fijar las correspondientes al año 2025;

iv) Designar como directores de la Sociedad a las siguientes personas:

- Ángel Segundo Cabrera Venegas
- Juana Francisca Llano Cadavid
- Jorge Andrés Mejía Delgado
- Manuel Olivares Rossetti
- Juan Fernando Uribe Navarro
- Alfredo Fernández Vega
- Rocío Fonseca Chamorro
- Juan Camilo Arroyave Cárdenas

LEGALSIGN
Folio: 3212982

v) Designar como auditores externos para el ejercicio correspondiente al año 2025 a los Sres. PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada; y

vi) Se dio cuenta de las operaciones realizadas con partes relacionadas.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente a Ud.

Gustavo Espósito
Presidente Ejecutivo
Seguros de Vida Suramericana S.A.

LEGALSIGN
Folio: 3212982

BIOMETRICS

RUT 23876759-8
GUSTAVO APDRIAN
ESPOSITO
COD. TRX ZmE0YWYzO0Y2NjkxMDQ3
2025/03/26 21:45:01 UTC
gustavo.esposito@segurossura.cl

FIRMA ELECTRONICA
Ley N° 19.799 CHILE

LEGALSIGN®